

13815

162638

Quito, 7 de septiembre de 2016

Señora
María Verónica Mata Guerrero
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A., celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de cinco años en atención a lo que dispone el artículo veintiuno del estatuto social de la compañía.

De conformidad con los artículos diecinueve y veinte literal b) del estatuto social de la Compañía, al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, entre otras funciones.

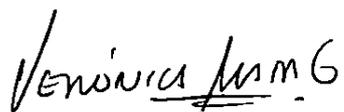
CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Sexta del cantón Quito el 7 de julio de 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de agosto de 2009 bajo el número de repertorio 027488 y la inscripción número 2502, Tomo 140.

Atentamente,



Mónica Karina Yépez Carpio
Presidente

En Quito, hoy 7 de septiembre de 2016, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.**, para el que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



MARIA VERÓNICA MATA GUERRERO
C.C.: 1715492755

TRÁMITE NÚMERO: 57779



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	41486
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13815
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MATA GUERRERO MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1715492755
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2502 DEL 04/08/2009.- NOT.16 DEL 07/07/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

